



Rocío Gema Cuéllar Moreno

Abogada especialista en Extranjería y Administrativo

Determinación de guarda, custodia, régimen de visitas y pensión alimenticia

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 04-10-2018
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Familia / **Patria-potestad**
- Número: 11937
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: El recurso de apelación, Alimentos: régimen jurídico, Concepto, naturaleza y fundamento, los sujetos de la patria potestad., El estatuto jurídico legal de la guarda y acogimiento de menores., El recurso de apelación, Guarda y acogimiento de menores., GUARDA Y CUSTODIA COMPARTIDA, GUARDA Y CUSTODIA DE HIJOS, La Patria Potestad, La relación paterno filial, MEDIDAS PROVISIONALES PREVIAS, Medidas provisionalísimas o previas. Medidas provisionales. Sentencia y medidas definitivas, PATRIA POTESTAD, PENSIÓN DE ALIMENTOS, RECURSO DE APELACIÓN, RÉGIMEN DE VISITAS
- Documentalista: Belén Cabanillas

Documentos originales presentados

- [1. Demanda guarda y custodia](#)
- [2. Sentencia](#)
- [3. Escrito de oposición al Recurso de Apelación](#)
- [4. Sentencia Apelación.](#)



(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Arona, Tenerife., 24-12-2015

Demanda

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |